

Fecha: Julio 2022

PI-02-MATERIALIDAD-E22-V05

INFORME
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

1. OBJETO

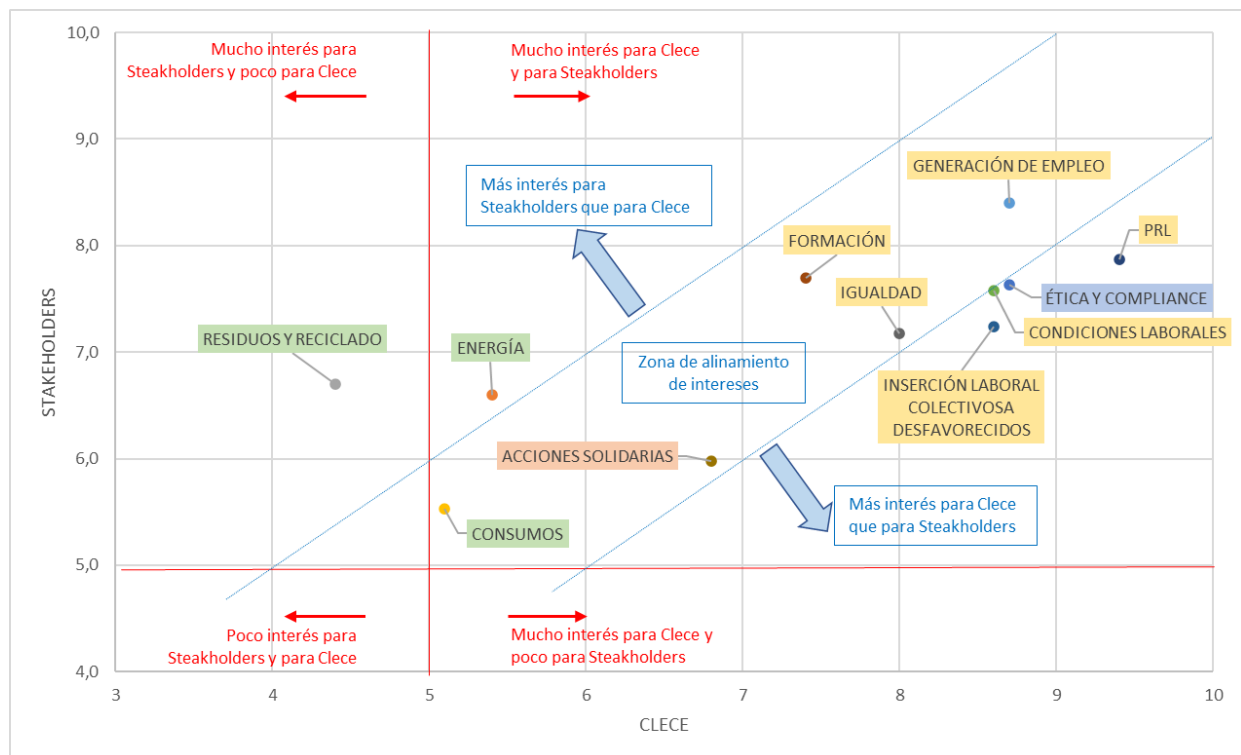
El objeto de este informe es presentar los resultados de los procesos de identificación de asuntos materiales para CLECE en materia de Responsabilidad Social Corporativa y respecto a Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El procedimiento para la identificación de asuntos materiales se desarrolla mediante consulta directa con los grupos de interés identificados como prioritarios por la dirección estratégica de la compañía.

3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Una vez aplicada la metodología, la matriz de materialidad resultante es la siguiente:



ÉTICA EMPRESARIAL

SOCIOLABORAL

MEDIOAMBIENTAL

SOLIDARIO

Se observa que Clece mantiene bastante alineados sus intereses con sus grupos de interés y que la relación de la compañía con estos grupos gira claramente alrededor de aspectos laborales y sociales antes que medioambientales.

La clasificación de los temas analizados ordenados por importancia es:

- Máxima importancia:
 - Prevención de Riesgos Laborales y seguridad y salud en el trabajo.
 - Generación de Empleo
- Alta importancia:
 - Gobierno ético empresarial: Políticas de buenas prácticas, compliance y medidas anticorrupción.
 - Condiciones laborales de los trabajadores.
 - Inserción laboral de colectivos desfavorecidos: personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social.
 - Formación laboral.
 - Igualdad: planes de igualdad, brecha salarial, políticas contra el acoso...
- Importancia Media:
 - Solidaridad en la empresa: Campañas de recogida de alimentos, implicación en causas solidarias, voluntariado...
 - Energía: ahorro energético, consumo de energías renovables, huella de carbono...
- Importancia moderada:
 - Residuos: políticas de reducción o minimización de residuos, políticas para reducir la toxicidad de los residuos
 - Consumos. políticas para minimizar consumos.

4. OBJETIVOS

Se establecen 23 objetivos ligados al sistema SR 10, con ejecución durante ejercicio 22-23, agrupándose en 11 categorías:

Calidad en el Empleo; DDHH; Igualdad; Medio Ambiente; Compliance; EFR; Atención al Cliente; Proyecto Social; Corazón y Manos; Centro Especial de Empleo y Compras.